

VII Encuentro Internacional y III Nacional de Catalogadores

23, 24 y 25 de Noviembre de 2011

Biblioteca Nacional de Argentina

El control de autoridades geográficas como instrumento para el desarrollo profesional de curadores de mapas en bibliotecas.

MSc. Nancy Machado Lorenzo

Biblioteca Nacional de Cuba José Martí

Resumen:

Se efectúa un acercamiento histórico-teórico a la Cartografía en Cuba, en el contexto de la Cartografía universal y la importancia del mapa como ente activo y reflejo de la historia. Se describen aspectos característicos de los documentos cartográficos y en particular aquellos que constituyen elementos para su catalogación y que desempeñan la función de puntos importantes de acceso para la recuperación de la información en ellos contenida. Se muestran ejemplos de registros del catálogo de autoridades geográficas que se integraría al catálogo de autoridades cubanas de la Biblioteca Nacional de Cuba, como vía para satisfacer la demanda de la información que contienen los mapas que componen de la valiosa colección de estos documentos que atesora la Biblioteca.

Introducción.

La Historia de la Cartografía forma parte del acervo cultural mundial y se considera como una ciencia elitista, propia del mundo desarrollado, al menos eso muestran los eventos, conferencias, publicaciones y especialistas con ella relacionados. Hasta hace poco la actividad investigativa, relativa a la Historia de la Cartografía, se enmarcaba sólo en grandes ciudades y países de Europa Occidental, pero esta situación ha ido cambiando lentamente dentro del área del Caribe y de Latinoamérica. Es de señalar, que el estudio de la información específica que contienen los mapas antiguos permite no solamente contribuir a la historia de la ciencia en cuestión en cada país concreto, sino también develar el desarrollo de la información en sí.

El documento cartográfico posee gran complejidad estructural, contiene información que se transmite mediante un sistema de símbolos donde la forma y el color facilitan el proceso comunicativo entre los hombres. En todo proceso descriptivo de un documento se debe

conocer la mayor cantidad de datos técnicos posibles sobre la génesis del mismo, pero es más determinante aún en los denominados materiales especiales. Para describirlos es necesario conocer conceptos relacionados con la Cartografía, la Geografía y la Historia, en la medida en que la colección cartográfica a describir sea más complicada o especializada. El nivel de descripción puede ser elemental, donde se consignan solamente unos datos mínimos; o más detallado, donde se incluye más información a través del empleo de notas.

Somos más vulnerables a la imagen que a la palabra, especialmente en la actualidad en que los medios se apoyan mucho en la imagen para transmitir información. En la Cartografía Histórica también el aspecto visual es determinante en su función informativa. Se pueden encontrar diferentes elementos cuya lectura es compleja y generalmente va unida a los valores subyacentes de la representación cartográfica: relaciones de poder, de dominio y de esfera de influencia. De ahí proviene la fuerza de los mapas, con su sintética belleza y su seductora sencillez, la Cartografía, el idioma de los geógrafos, crea y recrea imágenes de potencia irresistible para el ojo no adiestrado. El valor informativo y documental constituye realmente parte inseparable en la representación del documento cartográfico y sobre todo, en su recuperación porque por su especificidad lingüística es más fácilmente tratable en sistemas de recuperación documental.

El arte de trazar mapas geográficos, o sea, la Cartografía siempre ha tenido un mismo objetivo: representar el terreno, señalar lugares determinados, etc. Pero las vías empleadas por el hombre en diferentes épocas, se corresponden con el estado del desarrollo científico-técnico en cada época. En el mundo antiguo el hombre señalaba lo imprescindible, posteriormente se fueron adicionando ornamentos, lo que hace aseverar que el cartógrafo debe ser más artista que científico. En la actualidad la Cartografía se encuentra presente en las más variadas esferas de las ciencias: la Economía, el Arte Militar, las Ciencias Sociales e Históricas en forma de mapas escolares, físicos murales, históricos, políticos, turísticos, temáticos, atlas, mapas en relieve etc.

Otro elemento distintivo del mapa es que permite comparar la información en el tiempo y en el espacio y adecuarla conceptualmente de acuerdo a las necesidades de la información que imponga el desarrollo social y económico.

Cuba y su Cartografía.

A partir de 1492 el mundo europeo se expande y las tierras americanas se incorporan a su cosmovisión, por lo que comienzan a ser incluidas en las representaciones cartográficas de esta nueva realidad. Al tiempo que avanzan los viajes de exploración y el interés por conocer, ocupar y dominar, aumentaron en detalles los trazos que reproducían y resaltaban los diferentes espacios en los que se ubicaban las más codiciadas riquezas. Una vez terminada la fase de conquista de algunas regiones, continuaron las exploraciones y los consiguientes descubrimientos geográficos, que se prolongaron hasta bien entrado el siglo XIX. En la medida que se realizaban las exploraciones y por la creciente demanda de viajeros, estadistas, mercaderes y anticuarios, empezaron a brotar de las prensas ríos de mapas de todos tamaños en el transcurso del siglo XVI.

Esta historia cartográfica, en el caso de Cuba, parte desde del propio descubrimiento de nuestro archipiélago por el Almirante Cristóbal Colón en el año 1492. Su abordaje desde el siglo XV hasta el XXI, está enmarcado por lo general en tres etapas fundamentales: la cartografía colonial, la neocolonial y la revolucionaria. Esta periodización permite apreciar con mayor claridad el desarrollo que ha experimentado la cartografía cubana, como reflejo de los diversos periodos de nuestra historia y al mismo tiempo propicia entender con mayor claridad la interrelación e influencia en cada uno de estas épocas.

Juan de La Cosa, precursor de la cartografía española, fue autor del *Planisferio Universal* el cual es considerado el primer mapa terrestre de América. Con este monumento de la cartografía primitiva de las nuevas tierras, Cuba entra en el ámbito de la cartografía histórica. A partir de este acontecimiento todos los mapas que abarcan la Tierra o la parte del *Novi Orvis* descubierta por Colón, contienen la representación de la Isla a veces con formas caprichosas, infantiles, sencillas, que cada vez se van acercando más a la realidad de acuerdo al perfeccionamiento y avance incesante de las ciencias de navegación y de los instrumentos de observación y cálculo. Se logró contar con preciadas joyas cartográficas que muestran gran diversidad en la concepción geográfica que tenían de Cuba los cartógrafos pertenecientes a diferentes escuelas: portuguesa, holandesa, española, francesa, inglesa, etc.

A mediados del siglo XVI Cuba era el centro de las comunicaciones marítimas del Nuevo Mundo, y entre los siglos XVI y XVIII, así como en las primeras décadas del XIX fue centro de defensa del imperio español, principal baluarte marino, mercante y militar. La Habana, por su parte, constituía el punto clave del sistema. Su puerto era el centro de reunión de las flotas,

contaba con el Real Astillero o Arsenal y además era la ciudad donde radicaba el centro del gobierno. Toda esta actividad unida a la creciente actividad comercial, le propició su desarrollo dinámico. “La Habana era en aquellos momentos [.....] la ciudad portuaria mas importante de América. Su población excedía las 50 000 personas [...] se consideraba una ciudad bien protegida por sus castillos y murallas” (García del Pino, 2002, p.58)

Todo este desarrollo histórico de la cartografía del archipiélago cubano como expresión viva de las condiciones económicas, políticas e históricas, posibilitaron que en la actualidad algunas de estas colecciones de gran valor patrimonial se atesoren en la Cartoteca de la Biblioteca Nacional de Cuba, cuyos documentos cartográficos superan la cifra de 25 000 piezas e incluyen mapas, planos, cartas náuticas, y la más completa colección de mapas topográficos realizados en el país desde los siglos XV al XIX.

De especial importancia pueden citarse la obra de Humboldt con su primer mapa científico de 1826, la Carta de Vives fechado entre 1823 y 1832 _considerado el primer mapa topográfico, además de una colección facticia publicada originalmente en planchas sueltas, representando en planos litografiados las ciudades mas importantes de la Isla de Cuba. La obra del padre de la cartografía cubana Esteban Pichardo con su obra Isla de Cuba. Carta geotopográfica fechado en el año 1875. Por la producción continua de mapas y planos de la Isla se considera este siglo XIX como el Siglo de Oro de la Cartografía Cubana

Los mapas como fuente de información.

El mapa como fuente de información se puede definir como “...la representación gráfica, a escala de la Tierra o parte de ella en una superficie plana”. En cuanto a los materiales cartográficos, estos “son aquellos que representan total o parcialmente la Tierra o los cuerpos celestes a cualquier escala como los mapas y planos en dos y tres dimensiones, la cartas aeronáuticas, marinas, celestes, los globos, los bloques-diagramas, los cortes de terreno, las fotografías aéreas, los atlas, las vistas a vuelo de pájaro, las imágenes satélites, etc.” (Liter, 1999, p. 20)

Los materiales cartográficos son considerados como fuentes de información documentales, que tienen una estructura determinada. Poseen diversidad de líneas desde el punto de vista

científico y práctico. Se puede destacar que los mapas propician el estudio de las localidades y en general de las representaciones de los fenómenos y objetos con sus propiedades y particularidades, además de emplearse como guía en la orientación para determinada localidad. Estos no solamente se limitan a la representación de accidentes geográficos, de latitudes y longitudes, sino que también abarcan la planificación de obras de ingeniería, de planeación ambiental y de decisiones políticas, entre otras.

Combinan además elementos de la realidad externa con las ideas prevalecientes en cada época. La Cartografía es al mismo tiempo, realidad, representación, descripción y construcción del universo. De aquí que el análisis de información de este tipo de documento requiera de conocimientos especializados sobre el mismo y de las técnicas para llevarla a cabo.

Los mapas siempre constituirán un transmisor de información intrínseca y extrínseca de carácter social y político, donde el papel protagónico lo tienen las representaciones gráficas o elementos tipológicos que los entronizan como documentos de gran potencialidad para los historiadores. Si se observan mapas de épocas de conflictos bélicos entre estados, se pueden vislumbrar los objetivos expansionistas y los intereses coloniales por la llamada apropiación de espacios y de legitimación de propiedades, por señalar algún ejemplo. Estos documentos han apoyado a través de los tiempos a los marinos en sus largas travesías, a los peregrinos en sus viajes y a los militares para obtener sus victorias, de aquí su vínculo estrecho con la historia

También han servido de apoyo a través de los tiempos al espíritu de aventura que todo ser humano lleva dentro de sí, y que han desarrollado unos más que otros, el afán de conocer nuevas tierras cuando aún el hombre no sabía qué había más allá de los horizontes que podía alcanzar con su vista y al mismo tiempo permitiendo que la cartografía fuera evolucionando y perfeccionándose.

Los mapas se pueden estudiar desde varios puntos de vista:

- por su valor como documento histórico.
- como valiosa antigüedad.
- como fuente informativa.
- como instrumento valioso de uso social.
- por su valor artístico y expresión gráfica.

- por su valor didáctico.
- por su carácter científico.

Las expresiones gráficas que se han recogido a lo largo del desarrollo de la humanidad en los materiales cartográficos han permitido al ser humano como ente personal y como individuo social, conocer los espacios geográficos actuales y pasados, además de abordar una diversidad de temas que le permiten acercarse al proceso histórico-cultural del género humano e incluso la historia geológica del planeta. Por lo que es importante para su análisis documental considerar aspectos como: su naturaleza temática, atributos biográficos, fecha de confección, situación o circunstancias históricas, la finalidad, descripción detallada del contenido del mapa, descriptores geográficos y descriptores temáticos.

Hacia un catálogo de autoridades geográficas.

La demanda de la información que contienen los materiales cartográficos y en particular los mapas antiguos por parte de los investigadores y el compromiso que tienen las bibliotecas de estudiar la información contenida (parte importante para el enriquecimiento de la cultura nacional) son los principales elementos que justifican la necesidad de la existencia de herramientas que ayuden a los curadores en la toma de decisiones técnicas para el tratamiento documental de estas joyas, y en particular para la conformación de listados, ficheros y catálogos que normalicen las autoridades geográficas.

Según Herrero, C. (1999, p. 121) “el control de autoridades es el proceso de unificar, mediante la utilización de una forma normalizada, los puntos de acceso de los catálogos automatizados y mostrar además las relaciones entre los distintos puntos de acceso. Es decir, supone la normalización de los nombres de personas, entidades, títulos uniformes o materias, que pueden constituir el punto de acceso principal o los secundarios de un catálogo automatizado”.

El catálogo de autoridades constituye una pieza clave para lograr una óptima recuperación de información en cualquier documento. Se trata de un instrumento derivado y auxiliar del catálogo bibliográfico cuya función básica es la de establecer los puntos de acceso normalizados que van a servir al usuario como claves seguras de búsqueda, garantizándole una localización fiable y efectiva en su búsqueda de conocimiento.

Desde el año 2007 se iniciaron los trabajos de normalización de las autoridades geográficas en la Cartoteca, con su validación a través de fuentes autorizadas. Se inició con la selección de todas las autoridades de los mapas de los siglos XV al XIX cubanos y extranjeros; manuscritos e impresos, incluyendo una completa descripción biográfica y descripción de obras. Como un aporte muy valioso para la identificación de las autoridades en la cartografía manuscrita que acopiamos, en particular de los documentos primarios de la Agrimensura en Cuba, se incluyen en los registros de autoridad la firma o rúbrica. En la actualidad contamos con 1000 registros correspondientes tanto a mapas manuscritos como a todos los componentes de la colección.

La Biblioteca Nacional se encuentra enfrascada en la organización de la actividad de control de autoridades y se ha propuesto la utilización del UNIMARC/Autoridades como formato bibliográfico para ser aplicado a las bases de datos donde se almacenarán los registros de autoridades nacionales, teniendo en cuenta las siguientes razones:

1. La BNCJM utiliza el UNIMARC como formato bibliográfico para las bases de datos de los registros bibliográficos de sus colecciones.
2. El UNIMARC/Autoridades responde a las definiciones establecidas por las GARE (Guidelines for Authority and Referent Entries), por tanto los campos y subcampos del formato coinciden con las áreas y los elementos establecidos por las directrices.
3. Es compatible con otros formatos MARC.

Al ser este formato el escogido, el catálogo de autoridades para materiales cartográficos seguirá las pautas mencionadas anteriormente.

Estas decisiones se sostienen en el hecho de que en los materiales cartográficos la mención de responsabilidad "... es un elemento básico en la descripción documental, no solo por la relación que puede existir entre el autor y su obra, sino también porque permite establecer una conexión del documento con un período de la historia al que pertenece el responsable; también constituye un elemento importante de búsqueda para los investigadores de material cartográfico; y, por último, está estrechamente relacionado con la elección de los puntos de accesos principal y secundario" (Machado, 2006, p. 53)

Aunque se considera como punto de acceso principal el área geográfica, también es posible elegir al responsable del documento como punto de acceso principal y además cualquier otra mención de responsabilidad debe dar lugar a un encabezamiento secundario.

En la cartografía antigua, el mapa fue el resultado en ocasiones del trabajo de un equipo, pero en general este trabajo era individual, lo que permitía delimitar bien las responsabilidades de cada persona con una parte del trabajo cartográfico. No ocurre así en la cartografía moderna donde el mapa, por lo general, es producto del trabajo de un equipo.

Existe una gran variedad de términos que identifican cada una de las responsabilidades en un trabajo cartográfico: autor, descripción, realización, geógrafo, cartógrafo, grabador, dibujante, levantado por..., cartografía de..., etc.

Aunque en la muestra estudiada aparecen algunos responsables con otras funciones: agrimensor, levantado por, geógrafo, etc.

Ejemplo:



En caso de los documentos no firmados, pero que incluyen la rúbrica de su autor, se hace una investigación de dicha rúbrica para poder identificar al autor.

En la transcripción de la mención de responsabilidad se deben conservar los términos que expresen origen, tratamiento, profesión, dignidad o cargo, pues aportan datos importantes de identificación e información para el documento cartográfico. En el caso contrario, o sea, que estos no aportan información de interés, entonces se debe usar el signo de omisión tratando de no perder el sentido de la frase. Estos términos favorecen el estudio evolutivo de los mapas de un mismo autor y su datación.

En la visualización del registro o asiento bibliográfico, la posición de la mención de responsabilidad va a continuación del título, pero si está incluida dentro del título, no se debe repetir en la mención de responsabilidad.

Ejemplos:

Plano topográfico el Pueblo del Cano levantado por el Piloto y agrimensor pco. Mariano Carlés y Casadevall.



Es de señalar que no son típicas varias menciones de responsabilidad en los mapas manuscritos. De aparecer otras menciones de responsabilidad que se consideren importantes se deben ordenar por la tipografía y/o la secuencia de la fuente prescrita de información, sin tener en cuenta el grado de importancia de la responsabilidad. Así es el caso del siguiente ejemplo.

Ejemplos:

- *Plano General de la Jurisdicción de Cienfuegos dedicado a su Gobernador Político y Militar el Sr. Briga. D. Ramón M de Labra .../ D. José M. Sainz y Rueda y D. José Nodal.*



Este catálogo de autoridades geográficas es imprescindible para la catalogación de estos documentos, para identificar el autor, obras del mismo autor. Se recoge las imágenes de las firmas y rúbricas utilizadas que facilitan autenticar las obras.

Ejemplos de registros de autoridad:

Carlés y Casadevall, (Mariano)

Fecha: 1811?-1875

Ocupación: Dibujante, agrimensor

País: España

Obras: -Plano histórico del Pueblo de las Pozas. 1851

-Plano topográfico, histórico y militar de la invasión y derrota de Narciso López. 1851

-Plano topográfico de una parte de la Jurisdicción de La Habana según división territorial aprobada por la Junta. 1848

-Plano topográfico de La Habana y cada uno de los barrios extramuros.

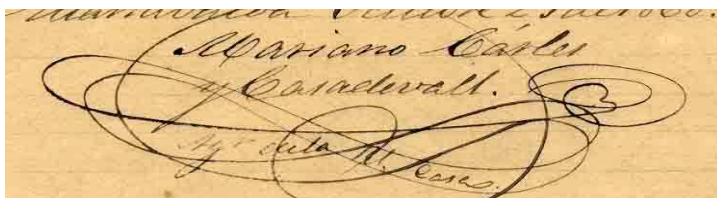
-Plano topográfico de la Villa de Guanabacoa. 1851

Fuente: Biblioteca Geográfica Cubana/ Carlos M. Trelles. Matanzas:

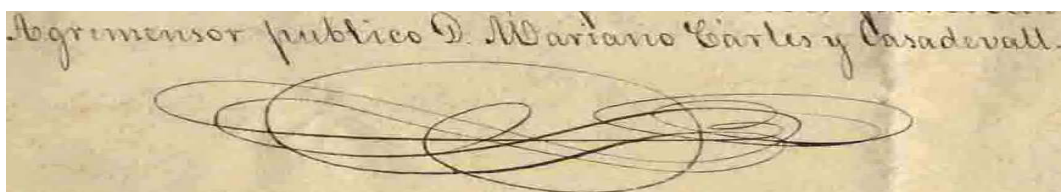
Juan F. Oliver, 1920. 340 p



D. Mariano Casadevall



Mariano Carles y Casadevall.



Agrimensor publico D. Mariano Carles y Casadevall.

Noda Martínez, (Tranquilino Sandalio de)

Fecha: 1808 - 1866

Ocupación: Agrimensor, Economista, Crítico, Filósofo, Naturalista

País: Cuba

Notas: - A los 14 años empieza levantando planos en la región occidental. A los 24 años recibe título oficial de agrimensor.

-Colaboró con de La Torre en su Diccionario Geográfico Cubano.

Obras: -Apuntes históricos de los guajiros de Vueltabajo .1859.

-Estudio completo higiénico. Topo – Hidrográfico de San Antonio de los Baños. 1854.

-Levanta Censo de San Juan y Martínez.

- Primer Atlas hidrográfico de Cuba. 1830

Fuente: Enciclopedia Popular ilustrada. La Habana:

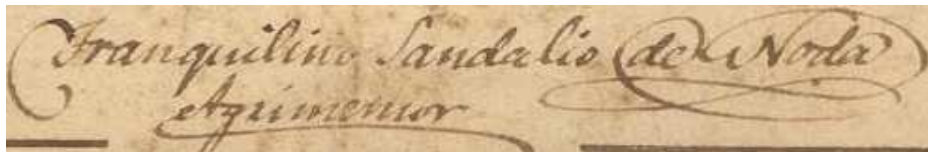
Imprenta UCAR., García y CIA, 1940.



FOR Tranquilino



por E. N.



Tranquilino Sandalio de Noda
Agrimensor

A manera de conclusiones.

Los materiales cartográficos constituyen importantes fuentes de información tanto para la investigación histórica como para el desempeño de diversas actividades de la vida cotidiana, por lo que su consulta se amplía constantemente.

La recuperación de este tipo de información, necesita de instrumentos auxiliares que permitan captar de forma rápida y segura todas sus potencialidades informativas.

El control de autoridades, a través de catálogos de bibliotecas constituyen una necesidad indiscutible para la normalización de los puntos de acceso y aprovechar las inmensas ventajas que las tecnologías de la información proporcionan al trabajo bibliotecario.

Los catálogos de autoridades permiten lograr mayor rapidez y exhaustividad en el tratamiento de la información cartográfica, así como en su recuperación y en el intercambio de datos con otras instituciones afines.

Referencias

Albás, L. *Control de autoridades y calidad de puntos de acceso del catálogo automatizado de la Universidad de Salamanca*. Recuperado el 3 noviembre de 2011, de <http://web.usal.es/~alar/Bibweb/Temario/Lorenzo.PDF>.

El análisis documental como eslabón para la recuperación de información y los servicios. Recuperado el Junio 2006, de <http://www.monografias.com/trabajos14/analisisdocum/analisisdocum.shtml>

Beaudiquez, M. (1989). *Gestión y utilización de ficheros de autoridades de autores: nombre de personas, entidades, títulos uniformes*. París: IFLA General Conference.

Cadavid, E. *El aporte del control de autoridades a la calidad del proceso catalográfico*. Recuperado el 20 de octubre 2011 de http://www.bibliotecanacional.gov.co/recursos_user/documentos/encuentro_catalogadores/ControlAutoridades_Texto.PDF

Directrices para entradas de autoridad y referencia de materia (1995), Madrid: Anabad.

García, C. (2002). *Toma de la Habana por los ingleses y sus antecedentes*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Guidelines for Authority Records and References. Second Edition Revised by the IFLA Working Group on GARE Revision. 2001. Recuperado el 15 de septiembre 2011 de <http://www.ifla.org/VII/s13/index.htm#Publications>

Herrero, C. (2005) *El control de autoridades*. Anales de Documentación. 2(1999): 121-136. Recuperado el 2 octubre 2010, de <http://www.um.es/fccd/anales/ad02/AD08-1999.PDF>

Liter, C., García, C. (1999). *Materiales Cartográficos: manual de catalogación*. Madrid: Arco Libros.

Núñez, S. (2006). *El Control de Autoridades en la Biblioteca Nacional José Martí y en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas: propuesta de implementación*. Tesis de maestría no publicada., Facultad de Comunicación, La Habana.

Machado, N.(2006). *Propuesta metodológica para el procesamiento de los materiales cartográficos manuscritos, su validación en los mapas de los siglos XVIII y XIX de la*

Biblioteca Nacional "José Martí". Tesis de maestría no publicada, Facultad de Comunicación.

Pérez, F. (1997). *La Habana clave de un imperio*. Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Portal, J. (2004). *Mapas manuscritos de la Colección Manuel Pérez Beato Siglos XVIII –XX*. Habana. Tesis de grado. Facultad de Comunicación. La Habana.